

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Martes 17 de Octubre de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
1.0 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 647

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOOK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterola, 40

Tortosa: Calle del Angel, 14

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
en sajes reales, maticés, punto vainica,
e.c., ejecutados con la máquina
doméstica: **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea univer-
salmente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

LA REVOLUCION DESDE ARRIBA

Está toda la prensa republicana con-
forme con que en el partido se trabaje
revolucionariamente, pero no basta eso:
es menester que hagamos, sin decirlo co-
mo Maura, *La revolución desde arriba*; es
decir, la revolución desde la representa-
ción nacional; desde las Cámaras parla-
mentarias, en las que aquella labor tiene
más alta resonancia y hace por tanto fá-
cilmente su propagación.

En la anterior legislatura hay que con-
venir en que á veces se abusó de paliati-
vos, y sin componendas, que no caben
entre republicanos y monárquicos, hubo
transigencias que dicen muy mal de la
energía que sin solución de continuidad
debe desplegar nuestra minoría en mar-
cha directa á su fin revolucionario.

Así se hermanan los dos procedimien-
tos: el de la evolución y el de la revolu-
ción. El primero hasta ganar con astucia
las posiciones para las que han de ejer-
cerse caudillos desde las alturas de la
representación nacional que por sufragio
de los correligionarios se les ha conferi-
do; y el segundo, la revolución, debe ser
ya el grito de la pelea en el momento de
lanzarse esos caudillos, apoyados por la
opinión, que indudablemente les sosten-
drá en su constante pugilato en las Cá-
maras.

Porque ninguno de nuestros represen-
tantes podrá ni siquiera suponerse que al
alzarse al púlpito parlamentario ha sido
para coronarlo de gloria como á triunfa-
dor, sino para ponerle en condiciones de
belligerancia legítima, con el escudo de
su inmunidad por defensa, que no gozan
los demás ciudadanos, contra las intri-
gas cacíquiles y las persecuciones por-
tucianas y fiscales.

Ateccionados por la anterior campaña
podrán comprender nuestros eximios pri-
mates, que en aquella hubo más templan-
za y tibieza de la que la prudencia y el
amor por el ideal recomendaron de consu-
no, y que por eso la campaña no fue tan
fructífera, no alcanzó tantos prosélitos
como fueron de esperar.

Los anhelos de la campaña actual son
grandes, los esfuerzos han de ser, pues,
heroicos.

No caben términos medios: de no ser
así, el pueblo sufriría una decepción que
se traduciría en un gran retroceso para
el partido.

El comienzo de esta etapa parlamenta-
ria debe ser el inicio de la revolución,
que empezando desde arriba transmitirá

á los de abajo el ardor bélico que el brio
so caudillo infunde á sus tropas tremo-
lando en una mano la bandera y lanzán-
dose impetuoso contra el enemigo.

Venga, pues, la revolución desde arri-
ba, desde el Parlamento, y el movimien-
to revolucionario se generalizará en
toda la nación.

EN EL CENTRO FEDERAL

Anteayer por la tarde se reunió el par-
tido federal de esta ciudad en su domici-
lio social resultando importantísima la
reunión tanto por los acuerdos tomados
como por el gran número de correigio-
narios que á la misma asistieron.

Después de leída fué aprobada el acta
de la Junta general anterior.

Leyóse la convocatoria recibida del
Comité Regional Federalista de Catalu-
ña para elegir por sufragio universal di-
recto, de todos los correligionarios un
delegado que represente á Tarragona en
la Asamblea Federal que se efectuará en
Vendrell el día 29 del actual.

Procedióse á la votación, resultando
elegido para dicho cargo D. Pedro Re-
dón.

Seguidamente el Presidente puso á
discusión la línea de conducta que debía
seguir el partido federal en las próximas
elecciones municipales á cuyo efecto pre-
guntaba en primer término si se debía ó
no tomar parte en ellas acordándose afir-
mativamente por unanimidad.

A continuación preguntó si debía el
partido federal ir solo á dicha lucha ó
coolidado con el de Unión republicana.
El Sr. Cereuela propuso que se fuera
coolidado y el Sr. Prunera que in coali-
ción. Puestas á discusión ambas proposi-
ciones y siéndolo suficientemente se pa-
saron á votación aprobándose la de ir
solos sin coolidación alguna por gran ma-
yoría.

Se acordó fueran 7 los candidatos que
presentará el partido federal nombrán-
dose para formar parte de la Comisión
electoral, además de los individuos que
forman el Comité federal, los señores
D. Ramon Cavallé, D. Ignacio Valls y
D. Teodoro Llebaria.

Antes de procedente á la antevotación
de los candidatos se leyó la siguiente
proposición:

Los abax firmats proposan á la ge-
neral s'acordi telegrafiar al ministre de
la Governació y al diputat federal don
Julia Nogués; perque interpeli al Go-
bern, protestant enérgicament del nom-
brament del celebre *Memento* mentres no

s'rehabiliti de las acusacions públicas que
en contra d'ell s'han fet d'atropellar als
obrrers y de findre participació en la co-
locación de bombas á Barcelona.

Después de breves palabras en defen-
sa de la misma por el Sr. Redón se apro-
bó por unanimidad entre grandes aplausos.

Procedióse á la antevotación de can-
didatos del partido federal para las pró-
ximas elecciones municipales. Duró la
antevotación unos tres cuartos de hora
tomando parte en la misma 82 electores.

Obtuvieron mayoría de votos los señores
siguientes:

D. José Nin

D. Antonio Fábregas

D. Salvador Altimau

D. Francisco Dalmau

D. Pedro García

D. Pedro Redón

D. Gumersino Baradad

También obtuvieron votos los señores
Margalef, Faro, Alegret y Martí.

El Sr. Redón presentó la dimisión del
cargo fundándolo en sus múltiples ocu-
paciones y en su estado delicado de sa-
lud.

No le fué admitida dispensándole el
partido de acudir á las sesiones del Ayun-
tamiento, en caso de ser elegido, si su
estado de salud no se lo permitía.

Tratáronse algunos asuntos de relati-
vo interés y se levantó la sesión, propo-
niéndose los asistentes hacer extensiva á
todas las principales poblaciones de la
provincia la protesta contra *Memento* y
de trabajar con entusiasmo para sacar
triunfantes á todos los candidatos del
partido en las próximas elecciones mu-
nicipales.

Los reyes americanos

América es un país, donde, á semejan-
za de los cuentos de hadas, se improvisan
fortunas colosales.

Los agraciados con los favores de la
suerte se convierten en reyes de algo-
dón, del petróleo, de los caminos de tie-
rro, etc.

Andrés Carnegie es uno de estos reyes
el rey del acero; tiene ya setenta años
y ha logrado hacer una fortuna mayor
que la del rey del petróleo, que ha ga-
nado en su industria 1.500 millones, y á
la del rey del azúcar, que se evalúa en
1.200 millones. La fortuna de este rey
del acero es de más de 2.000 millones.

Andrés Carnegie es hijo de unos obre-
ros escocés que emigraron á América

cuando el niño tenía doce años. El em-
pezó á trabajar en un taller de hilados
de algodón, ganando seis francos por
semana.

La historia de Carnegie es una espe-
cie de cuento moral: se ve en ella la ve-
luntad y la inteligencia.

Después de muchos años de trabajo
pesado y monótono, estudiaba al mismo
tiempo para entrar en una Compañía de
caminos de hierro como telegrafista con
175 francos al mes.

Trece años más tarde tenía 500 do-
llars de economías, y con Mr. Weodruff
toma parte en la construcción de los
primeros *sleep-oh-car*. En esto ganó su
primer millón, y separándose de los aso-
ciados fundó el *trust* del acero. Hoy día
ocupa en su empresa 15.000 obreros,
posee 10.000 minas y distribuye por año
100 millones de salarios.

No es Carnegie un hombre vulgar; ha
publicado tres volúmenes; el último se
ha traducido con éxito al francés.

Lo mismo que Roosevelt gusta hablar
de las cuestiones políticas y religiosas, y
sus ideas sobre la fortuna son muy sin-
gulares; para él un millonario no debe
considerarse como dueño, si no como
administrador de su fortuna. Debe con-
servar ésta y emplear las rentas en el
bien público.

Carnegie ha dado cinco millones á la
Biblioteca de Pittsburg y ha ofrecido
20 á la ciudad. Esta Biblioteca es uno
de los más bellos monumentos elevados
en honor de los libros. Es un palacio de
estilo italiano del Renacimiento, de dos
pisos, con sala de espectáculos, concier-
tos y unas galerías de escultura y pictu-
ra que le convierten en Museo de Bellas
Artes.

Mr. Carnegie es un hombre alegre
que gusta de toda clase de juegos spor-
tivos; ha levantado una *senclita* y cómo-
da casita, que le cuesta 12 millones, en
la cual hay una piscina que permite re-
correrla en un barquito de vapor.

Muy aficionado á la vida del hogar,
mis lectoras pueden contemplar al rico
millonario en un bello cuadro de familia
y ver á la dichosa madame Carnegie,
teniendo sobre sus rodillas al heredero
de su colosal fortuna del rey del acero.

La vacuna contra el cólera

La aparición del cólera en Rusia, pri-
mero, y después en Alemania, ha promo-
vido en Bélgica y en Francia muy serias
iniciativas por parte de los médicos cu-

ya especialidad científica es el estudio de las enfermedades epidémicas.

A fin de encontrarse prevenido contra el mal que de tan poderosos recursos dispone para introducirse en el organismo, los especialistas aconsejan servida para el uso interno y externo, sin ningún género de excepción ni restricción; á todo trance ha de evitarse tocar el agua que no esté en aquellas condiciones, ni los recipientes y vasijas que recientemente la hayan contenido. Las manos deberán lavarse antes de las comidas, y las legumbres y frutas solo podrán comerse cocidas.

Todo alimento líquido o sólido deberá ser esterilizado mediante el calor. De las aguas filtradas hay que desconfiar en absoluto, y también de las minerales. Ningún filtro de cuantos hasta hoy existen constituye segura garantía contra las enfermedades cuyo vehículo es el agua.

Las medidas de higiene, limpieza y desinfección no bastan á combatir las epidemias por escasa violencia que revista. Además ninguna enfermedad infecciosa está en camino de decrecer como no sea la viruela, por ser la única contra la cual se dispone de un tratamiento preventivo, que es la vacuna. Hay también vacuna curativa para otras enfermedades, pero la operación no aminera el número de casos; de ello es un ejemplo la difteria, que aun cuando se combatie victoriosamente no se ha conseguido todavía reducir el número de atacados.

En la India se vacuna hace diez años contra el cólera y se alcanzan resultados excelentes. La operación ha arraigado de tal modo en las costumbres, que es tan usual y normal como el remedio contra la viruela en Europa.

La eficacia de la vacuna anticolérica ideada por M. Haffkine, preparador del Instituto Pasteur, está demostrada por recientes estadísticas hechas en las Indias, en Degubaar, Karkuri y Bilaspur.

La vacuna de Haffkine es la única existente contra el cólera y la inmunidad que proporciona dura de seis meses á un año; pero no posee virtudes curativas, siendo inútil por consiguiente inyectársela á los coléricos. Constituye un remedio preventivo destinado á convertir en refractarios á los individuos no atacados por la epidemia.

ENSEÑANZA AGRICOLA

El ministro de Fomento ha obtenido la firma del Rey para un decreto que en breve publicará la Gaceta estableciendo en España campos de demostración agrícola. En el preámbulo se razona esta forma, afirmando, con razón, que nada hay tan eficaz, ni nada tan fecundo para difundir el progreso agrícola, como los campos de demostración instaurados en los mismos pueblos, á la vista de los labradores, ofreciéndoles ejemplo vivo de las ventajas de cultivar bien y de los métodos y prácticas que deben emplear.

«A las predicaciones elocuentes—dice el ministro—de los encargados de la enseñanza ambulante, que duran corto período de tiempo, hay que sumar la predilección continuada, insistente, de un campo bien cultivado, puesto delante del labrador para que lo vea sin molestia alguna; que le hable con el ejemplo un día y otro día; que le enseñe aun contra la voluntad del mismo labrador.»

Para lograr estos efectos de divulgación agrícola se manda en el decreto establecer un campo de demostración en cada Ayuntamiento de España son más de 750 habitantes, y otro en cada uno de los grupos que se formen con los Municipios próximos de menor número de habitantes.

Estos campos tendrán de media á una hectárea de extensión y se aplicarán á demostrar y á propagar las ventajas de las siguientes prácticas que detalla el art 4º del decreto:

- a) Empleo racional de toda clases de abonos, y especialmente de los abonos químicos.
- b) Alternativas de cosechas y rotación de cultivos que tiendan á reducir el barbecho y á obtener mayores rendimientos de la tierra.
- c) Preparación adecuada de las tierras y aplicación de las labores profundas.
- d) Empleo de semillas selectas é introducción de variedades nuevas más productivas.
- e) Aplicación de maquinaria moderna cuando las circunstancias lo hagan posible.
- f) Difusión de una contabilidad agrícola sencilla.
- g) Estudio de la climatología agrícola.

Los campos funcionarán bajo la dirección del servicio agronómico oficial y estarán confiados á los maestros de escuela pública, los cuales se ajustarán rigurosamente á las instrucciones técnicas que reciban. Para la mayor eficacia de estos campos, los encargados de ellos tendrán á disposición de todos los labradores del término las instrucciones agronómicas que hayan recibido y explicarán además en los días festivos las labores y cuanto proceda para que sin gasto ni molestia alguna puedan seguir las también los demás labradores.

Los maestros se encargarán de los campos y llevarán un Registro meteorológico, donde anotarán por lo menos las temperaturas máxima y mínima, los días de lluvia, cantidad de ésta que cae, días de helada, de niebla, de nieve, de granizo, de vientos dominantes, etc., etc., por lo cual en pocos años se tendrá un conocimiento de la climatología española, que hoy no existe y que es del mayor interés.

En el decreto se establecen reglas precisas y detalladas para el cumplimiento de los trabajos que se confían á los encargados de estos campos.

Sección de noticias

Una nueva gobernadora

No contento nuestro Poncio con el número de arbitrariedades cometidas en las últimas elecciones para diputados á Cortes y Senadores, al objeto de sacar triunfantes los candidatos ministeriales, por mor del caciquismo, trata ahora de cometer la mayor de todas las arbitrariedades é ilegalidades conocidas, con el Ayuntamiento de Perelló.

D. Pedro Subirats Brull fué nombrado alcalde por el Ayuntamiento al constituirse éste en virtud de lo que previene el artículo 49 de la Ley municipal, por no ser Perelló de la categoría de los que el poder Real se reserva el derecho de nombrar los Alcaldes, bien de un modo directo ó bien por delegación.

Sentado este antecedente, al querer cesar D. Pedro Subirats en su cargo de alcalde bien sea por motivos de salud ó por otros, pero todos respetables, podía optar por pedir una licencia ó presentar ante autoridad competente renuncia ó dimisión de la alcaldía, y libre y espontáneamente la presentó ante la corporación municipal que en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente en la materia contenida en las Reales órdenes de 12 y 27 de Julio de 1872, y 29 de Julio de 1890, se la aceptó en sesión de 17 de Junio último.

En el mismo instante en que dicho acuerdo fué ejecutivo, el Sr. D. Pedro

Subirats cesó por su propio desestimiento y por el Ayuntamiento y por consiguiente por ministerio de la Ley, de ser alcalde-presidente del Ayuntamiento de Perelló; y no hay poder alguno dentro de la Constitución del Estado ni medio legal en ninguna de las Leyes orgánicas que le pueda volver á hacer hoy por hoy alcalde de Perelló porque fuera una infracción manifiesta del artículo 49 de la Ley municipal y resultaría el contrasentido jurídico que un delegado del Poder central ó ejecutivo tuviese unas atribuciones que este no tiene, apareciendo manifiesta, clara y terminantemente infringida la Ley municipal vigente.

Pues, bien. A pesar de lo expuesto, el ex-alcalde de Perelló don Pedro Subirats, con fecha 4 del actual, previa formal promesa del cacique de Tortosense señor Kindelan, de que se resolvería «como se pide», presentó un escrito solicitando ser repuesto en el cargo de Alcalde por haber desaparecido los motivos de salud que le obligaron á dimitir, cuya petición resulta á todas luces una gollería, por las razones que acabamos de exponer.

Después de lo dicho, solo nos resta preguntar:

¿Opina como nosotros el señor Gobernador? ¿Sí? Pues revoque su arbitraria orden dictada con fecha 7 del actual, para que se dé posesión del cargo de alcalde al señor Subirats Brull, cuyo cargo dimitió y le fué aceptada la dimisión por quien debía y podía hacerlo según la ley. ¿No? Pues denunciemos al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación á un delegado suyo, que se complace en infringir la Ley municipal y llamamos al mismo tiempo la atención de la minoría republicana del Congreso para que impida prospere tal arbitrariedad.

De regreso de Barcelona y de paso para Madrid, estuvo anteayer unas horas entre nosotros nuestro querido amigo y director D. Julián Nougués, diputado á Cortes por esta circunscripción. El señor Nougués estará de nuevo en Tarragona á primeros de Octubre próximo.

Recordamos á los Comités y demás municipalidades federales de esta región, se apresuren á enviar al Presidente del «Comité Regional federalista de Catalunya» en Sabadell, antes del 21 del actual, los nombres de los delegados que deben asistir á la Asamblea que se celebrará en Vendrell el día 29 del actual.

Numerosa como siempre fué la concurrencia que asistió á las funciones celebradas anteayer en el teatro Ateneo, habiendo obtenido tanto artistas como aficionados unánimes y prolongados aplausos.

La almendra de esta comarca se ha cotizado en los últimos mercados celebrados en Cetté y Marsella de 78 á 80 pesetas los 100 kilogrames, mollar con cáscara.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho para el día 17 los siguientes señalamientos de pago.

Agustin Alfarc.	143'60
Jaime Llorens.	98'98
Dolores Salazar.	88'92
Juan Fons.	88'92
Mercedes de Ramon.	122'27
Mariano Nicolau.	37'60
Martin Martorell.	372'84

Se ha ordenado el pago de los honorarios devengados por los peritos que in-

tervinieron en las expropiaciones del término municipal de Prat de Compte.

El Tribunal de lo Contencioso ha revocado la Real orden que incapacitó á D. Fidel Rebull de Tivisa para ejercer el cargo de concejal.

La odisca de un ladrón

En Nueva York ha sido preso un ladrón que va á acabar todavía recibiendo una recompensa en vez de ser sentenciado.

Se trata del joven Henry Leonard, cobrador de una casa de banca neoyorkina el cual, por medio de un falso cheque, robó la suma de 300.000 dólares. Al ser detenido, entregó á la policía la cantidad sustraída, hasta el último céntimo, y prestó la siguiente declaración, que dejó estupefactos á cuantos la oyeron.

—No soy un ladrón; y la prueba es que acabo de devolver íntegra la cantidad de que me apoderé hace días, pudiendo haberla gastado y habiendo tenido tiempo de huir.

He querido demostrar únicamente cuan fácil es robar á los banqueros de Nueva York, dado su sistema de negociar. De modo que no solo debéis ponerme en libertad, sino que forzosamente habéis de considerarme como un bienhechor, y aún no estaría de más que me otorgarais un premio.

El singular ladrón dijo además que, después de largos estudios, había dado con un medio infalible para evitar estas cosas como la cometida por él.

Lo más curioso es que los jefes de la casa de banca en que servía Leonard, convencidos de su inocencia, están gestionando su libertad, y en cuanto lo consigán, le comprarán el invento para evitar falsificaciones y le darán un puesto más importante que el que disfrutaba.

He aquí un medio nevísimo de hacer fortuna. Sin embargo, nos libraremos muy bien de recordarle hasta ver si Henry Leonard sale del asunto tan bien como se promete.

Boletín Oficial

Por el Gobierno civil se encarga á los dependientes de la autoridad procedan á practicar las oportunas diligencias en averiguación del paradero del joven de 18 años de edad Miguel Mestre Soldevila, natural de Falset que hace cinco días desapareció de la casa paterna.

—Circular de la Dirección General de Administración encargando á los gobernadores de las provincias que prevengan á las Diputaciones y Ayuntamientos la necesidad que tienen de dar exacto cumplimiento al artículo 23 del Real decreto de 24 de Enero último señalando el procedimiento para la contratación provincial y municipal.

—Por la Administración de Hacienda se publica una circular dando las reglas que han de observar los alcaldes para la formación del padrón de cédulas personales del próximo ejercicio, cuyos trabajos deben hacerse en los meses de Octubre y Noviembre y remitirse á dicha dependencia antes del 1.º de Diciembre.

El señor Delegado de Hacienda ha acordado apercibir á los Ayuntamientos y Juntas periciales de Albiol Montblanch, Alcover, Pinell y Vilallonga para que si en el plazo de ocho días no remiten á la Administración los apéndices al amillaramiento se les impondrá la multa de 50 pesetas.

—El Agente ejecutivo para hacer efectivos los débitos á la Hacienda, en provincia de 9 del actual ha adjudicado á favor de D. Juan Curto, Carles la finca embargada á Agustín Curto Domenech,

y le ordena que ingrese las diferencias entre el depósito constituido y el importe total de la adjudicación antes del otorgamiento de las correspondientes escrituras de venta que tendrá lugar el día 18 del actual en el despacho del Notario de Tortosa D. Antonio Salvá Peiró.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Tarragona durante el mes de Agosto del presente año.

—Los Ayuntamientos de Ulldemolins, Rasquera, Ginestar, San Vicente dels Calderas, Masroig, Vilabella y Arbós anuncian subasta para el arriendo de las especies de consumos. Los Alcaldes de Prat de Compte, San Carlos de la Rápita, Bot, Arnés, Bellmunt, Secuita y Godall ponen de manifiesto la matrícula de contribución industrial. El de Prat de Compte el reparimiento entre los propietarios para el pago de guardas del campo. Los de Secuita y Capafons el presupuesto para 1906. Los Ayuntamientos de Aló y Torre de Fontaubella establecen arbitrios extraordinarios para cubrir parte de los gastos del presupuesto de 1905.

—Providencias judiciales de los Juzgados de 1ª instancia de Tortosa y Vendrell, y de los municipales de Vendrell y Ulldemolins.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Reus		Reus-Tarragona	
7:56	8:11	8:12	8:45
12:20	12:58	10:06	10:33
15:40	16:19	14:35	19:07
18:50	19:25	17:36	18:09
		19:42	20:30
Tarragona-Valls		Valls-Tarragona	
5:39	8:46	4:40	8:27
8:25	17:05	9:34	12:27
14:51	21:50	13:09	16:32
18:27	21:50	17:59	20:29
Tarragona-Barcelona		Barcelona-Tarragona	
4:51	7:30	4:30	8:27
5:39	8:44	8:05	10:42
5:25	11:01	9:10	12:27
7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:	11:31	16:32
14:51	18:10	12:35	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13
		20:	22:45
Tarragona-Tortosa		Tortosa-Tarragona	
7:39	11:14	2:27	5:00
11:14	13:25	6:56	10:34
17:18	22:48	16:05	18:02
23:14	2:68		
		Vimbodí-Traga	
		10:10	15:15
Tarragona-Valencia		Valencia-Tarragona	
7:09	20:42		
11:14	18:42	10:40	17:03
23:14	8:26	18:45	4:45
Tarragona-Montblanch		Montblanch-Tarragona	
7:36	9:38	8:30	10:33
12:20	15:12	11:18	14:55
15:40	18:58		
18:50	21:02	16:21	18:09
		17:16	19:44
Tarragona-Lérida		Lérida-Tarragona	
7:36	11:38	5:30	10:32
15:40	22:19	14:11	18:09
18:50	23:19		

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Jaime Guinovart Girona.—Martin Del-fin Adserá Rostras.—Luis Adolfo Senis Pons.

FALLECIDOS

Juan Caballé Corts, Nazaret, 6, 81 años.

Joaquín Juncosa Juneda, Beneficencia, 2 meses.

Ramón Masó Serra, P. Ripoll, 9, 20 meses.

MATRIMONIOS

José Solé Vidal con Josefa Pamiés Castellví.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Nueva York v. Athalie, de 1405 ts., consignado al señor Escandell.

De Liverpool, v. Tambre, de 1313 ts., con efectos, consignado al Sr. Fenéch.

De Gijón, v. Carmen, de 632 ts., con efectos, consignado al Sr. Lopez.

De Ceite, v. Peral, de 979 ts., con tránsito, consignado al Sr. Escandell.

De Liorna, v. Iberia, 760 ts., con tránsito, consignado al Sr. Boada.

De Barcelona, v. José Roca, de 809 ts., con efectos, consignado al señor Mallol.

De Ceite v. Colon, 408 ts., con bocoyes vacíos, consignado al Sr. Fábregas.

Despachadas:

Para Barcelona, v. Carmen, con tránsito.

Para Barcelona, v. Tambre, con tránsito.

Para Londres, v. Peral, con carga general.

Para Bilbao, v. José Roca, con carga general.

Para Gottemburgo v. Iberia, con carga general.

Para Alicante, v. Colon, con carga general.

Sección telegráfica

Madrid, 16
En el Congreso se ha celebrado la vista pública de las actas de Almagro, Medina del Campo, Naval Moral de Mata y Cabra.

No ha asistido al acto el señor Sánchez Guerra.

El marqués de Cabra habló 15 minutos, censurando la política del señor Sánchez Guerra y numerando los atropellos que afirma cometen sus amigos en los comicios.

Nada habló del acta impugnada, que se aprobó sin discusión.

El señor Junoy anunció que interpondrá en el Congreso al Gobierno sobre los atropellos denunciados por el marqués de Cabra.

El acta de Sahagún se ha visto sin asistencia del candidato derrotado.

—El ministro de Estado ha celebrado una detenida conferencia con el de Hacienda sobre la cuestión de la reforma arancelaria.

—El ministro de la Gobernación ha estado trabajando en la combinación de gobernadores, que aún no ha quedado ultimada.

El señor García Prieto ha celebrado una extensa conferencia con el señor Armiñán, gobernador dimisionario de la Coruña. Se supone que se han ocupado de la combinación de gobernadores.

—El director general de Agricultura

Colegio de Tarragona

dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

(MARTI ARDEÑA. 6)

En este antiguo y acreditado establecimiento, después de haberse introducido importantes mejoras durante el actual verano, ha reanudado las clases de primera enseñanza el día 1.º del presente mes de Septiembre, dedicándose especialmente durante el mismo en la preparación de alumnos para el ingreso en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados externos y adultos por las noches todos a precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES



Remedio incomparable y heroico para facilitar el babeo y la salida de los primeros dientes.

Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día.

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

don Daniel Lopez ha marchado a Jaén para el día 19 el Congreso de la Federación agrícola bético-extremeño-canaria que se celebrará en aquella capital.

—Una comisión de profesores del Conservatorio de Música y Declamación ha visitado al ministro de Instrucción pública para darle las gracias por la inspección que ha decretado en dicho establecimiento.

—Se ha solicitado del alcalde que a la mayor brevedad remita al ministerio de Fomento los datos que se le han pedido y que son necesarios para formular el proyecto de muro y cerramiento del tercer depósito del canal de Lozoya.

—En las inmediaciones de la fuente del Berro ha sido encontrado el cadáver de un hombre con las manos y cara carbonizadas.

Según parece, el aludido sujeto intentó robar un trozo de cable de luz eléctrica y pereció víctima de la corriente.

—En la calle del Mesón de Paredes, número 27, se ha suicidado un individuo llamado Janeiro, ahorcándose frente a la escalera de su casa.

Cierre de Bajas

Madrid 14

Bolsín de Madrid.—Interior fin de mes, 97.17.

Interior próximo, 00.00

Frances, 28.80.

Libras, 32.40.

Empréstito nuevo, 98.80.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 94.22.

Acciones Norte, 176.00

Alicante, 314.00

Plata fina, 102.50

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 78.80.

Fin de mes, 79.15.

Amortizable, 98.80.

Acciones Banco, 429.00.

Arrendataria Tabacos, 38.00.

Frances, 28.90.

Libras, 32.40.

Bolsa de Barcelona.—Casinos, 10.00. Cantil, a las seis tarde.

Interior, fin mes, 79.75

Fin próximo, 00.00

Acciones Norte, 47.75

Alicante, 84.65

Castellón, 00.00

Colonial, 00.00

GRAN SALON

de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en este toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña a peinar en pocas lecciones y a precios económicos.

Especialidad para quitar el vello. Dirigirse a Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

EN VENTA

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo.

Dos casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pié y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100.

Otra casa en la Rambla de Castellar que asimismo rinde el 6 por 100 y.

Una tierra huerta en el término de esta ciudad.

Todo a precios ventajosos. Informará D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan 68, 4.º; 6 San Agustín 17, entresuelo.

HARINA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4.75 el bote.

AVISO

Se desean de dos a tres señoritas para prepararas por los estudios de la carrera del Magisterio.

Para más informes dirigirse a la Rambla de San Juan, 41, 3.º 1.º

Minerales

Se compra mineral de minas, y demás de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales.

Ofertas y muestras a Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

Imp. de E. Panes, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é I-Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES Naturales purgantes de MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas Biliares, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD Es agradable en las comidas.—No altera el vino Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua Agentes generales para la venta en España y Portugal Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles Lagasca, 5, 1.º-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado, ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nogués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

ABRICA de BRAGUEROS

Y DE Aparatos Ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la construcción. No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconocen por completo la construcción y anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PNEUMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER & Co., LOWELL, MASS., E. U. A. y España, VILANOVA HERMANOS y C.º, Barcelona